GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Folio: AOAVREV2023-08-090000031384

Clave del establecimiento: AO2020-07-22PV00303107

Clave de formato: EM-05

NOMBRE DEL TRÁMITE: **Aviso de revalidación de funcionamiento para establecimiento mercantil de impacto vecinal o Solicitud de revalidación del permiso para la operación de establecimientos mercantiles con giro de impacto zonal**

Ciudad de México, a MIÉRCOLES 9 de AGOSTO de 2023

Alcalde en Álvaro Obregón

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

La persona titular de la Dirección Ejecutiva de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial, con domicilio en Av. Cuauhtémoc 898, segundo piso, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 16 fracción V y 30 fracción XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículo 6 fracción I de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México; artículo 31 fracción XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y de los Lineamientos Generales para la Operación del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar y resguardar la información de las personas físicas que se registren y presenten en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y podrán ser transmitidos a la Secretaría de Gobierno como vigilante del padrón de establecimientos mercantiles, al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México para visitas de verificación, a los Órganos Político-Administrativos para la autorización de la operación de un establecimiento mercantil, a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a los Órganos de Control y Organismos Jurisdiccionales, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de apertura o funcionamiento de negocio, los cuales tendrán un ciclo de vida de vigencia en el Sistema en medios automatizados de 10 años o más. De forma enunciativa, más no limitativa, la Secretaría de Desarrollo Económico podrá hacer uso de y exhibir las fotografías e imágenes captadas en foros, eventos, módulos, ferias, instalaciones, o cualquier otro espacio en que haya participado; así como comunicarse con usted vía telefónica, correo electrónico o hacer visita domiciliaria, con fines de seguimiento y acompañamiento para la apertura, operación o regularización de su establecimiento mercantil, así como con fines de diagnóstico, capacitación y difusión en materia de regulación y normatividad aplicada a establecimientos mercantiles o para realizar encuestas con fines estadísticos.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, de sus datos personales (derechos ARCO); así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 899, segundo piso, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con número telefónico 5556822000 extensión 425, o bien a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico ut@sedeco.cdmx.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55563646 26).

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)	N/A		
Apellido Paterno	N/A	Apellido Materno	N/A
Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)	N/A		
Número / Folio	N/A		
Clave Única de Registro de Población (CURP)	N/A		
Nacionalidad	N/A		

De acuerdo con su cultura, ¿Se considera indígena? Si | Si en parte | No | No sabe

¿Habla lengua indígena? Si | No

¿Qué lengua indígena habla?

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país	N/A
Fecha de vencimiento	N/A
Actividad autorizada a realizar	N/A

DATOS DEL INTERESADO (A) (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social: HOTEL QUINTO ELEMENTO

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta ó Póliza	27304	Fecha de otorgamiento	10/10/2012
Nombre del Notario ó Corredor Público o Alcaldía que lo expide	FERNANDO DAVILA REBOLLAR		
Número de Notaría ó Correduría	235	Entidad Federativa	Ciudad de México

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número	496806	Fecha	01/08/2023
Entidad Federativa	Ciudad de México		

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)	ANAYELI		
Apellido Paterno	MARTINEZ	Apellido Materno	REMIGIO
Identificación Oficial	Credencial del Instituto Nacional Electoral	Número / Folio	
Nacionalidad	México		

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial: Poder Notarial

*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial

Número o Folio	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez
Numero de Notaria, Correduria o Juzgado	Entidad Federativa
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	
No. Exterior	No. Interior
Colonia	
Alcaldía	C.P.
Correo electrónico para recibir notificaciones	al

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre completo

DATOS DE IDENTIFICACIÓN ADICIONALES INTERESADO (PERSONA FÍSICA O MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Teléfono	Email:

ADICIONALES INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre de los autorizados para realizar trámites: ANAYELI MARTINEZ REMIGIO

ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o Nombre comercial:	"HOTEL QUINTO ELEMENTO"		
Calle	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS		
No. Exterior	2771	No. Interior	
Entre la calle	CELAYA		

Y la Calle	DEL OLIVAR		
Nombre de la calle más cercana	DEL OLIVAR		
Metros desde la esquina más cercana	60		
Medidas del frente o frentes	30	Medidas interiores (ejemplo:10 x 4)	30 x 33
Orientación cardinal	Oriente	Teléfono	
Colonia	Progreso Tizapan		
Alcaldía	Álvaro Obregón	C.P.	01080
Superficie total en metros cuadrados	6229.04		
Impacto del Establecimiento	Impacto Vecinal		
Giro mercantil:	Hoteles con otros servicios integrados		

Folio de Permiso Impacto Vecinal (en caso de tener giro con éste impacto)	AOAVREG2023-08-090000031378
Fecha de permiso	miércoles 9 de agosto de 2023
Folio de Permiso de Impacto Zonal (en caso de tener giro con este impacto)	N/A
Fecha de permiso	N/A
Declaro Bajo protesta de decir verdad, que las condiciones originales para el funcionamiento del establecimiento no han variado	SI

REQUISITOS

Credencial para Votar - original	Permiso con giro de impacto vecinal o impacto zonal según sea el caso
Personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado	Documento migratorio expedido por la Secretaría de Gobernación (tratándose de personas extranjeras)

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México Artículos 2 fracciones XII, XIII, XIV y XVI, 10 Apartado A fracción III y 32	Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México Artículos 32,33, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 49, 74 y 89
Lineamientos Generales para la Operación del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal Lineamientos Segundo fracciones II, VII, X, XVI y XVIII, Tercero, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto	

DATOS DEL TRÁMITE O SERVICIO

Costo y fundamento jurídico	Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 191 antepenúltimo párrafo
Documento a obtener	Autorización
Vigencia del documento a obtener	Permisos con giro de Impacto Vecinal: 3 años Permisos con giro de Impacto Zonal: 2 años.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta: No Procede/ Negativa ficta: Procede

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, **HONESTEL** 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica **http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php**

EL PRESENTE ACUSE DE RECIBO DEL SISTEMA DEBERÁ IMPRIMIRSE, FIRMARSE Y COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL